

## **Diplomatura sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Marco mundial Kunming-Montreal**

Para Mujeres y Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe

### **Programa**

#### **1. OBJETIVO**

Los pueblos indígenas, especialmente las mujeres y jóvenes, son actores clave en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en todos los niveles. En el ámbito nacional se ha vuelto de suma importancia lograr que participen de manera plena y efectiva en las revisiones de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre biodiversidad, para poder alcanzar sus metas en el 2030 y sus objetivos al 2050.

Al respecto, la adopción de un nuevo Marco mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica no solo reconoce el importante papel de los pueblos Indígenas en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, sino que también reconoce como centrales las funciones, los derechos y las contribuciones que los pueblos hacen, para lograr el cumplimiento de sus Estrategias Nacionales sobre la Biodiversidad y Planes de Acción.

Los conocimientos tradicionales, incluyendo sus conocimientos asociados a los recursos genéticos, contribuyen de manera notable a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y también a la identificación de nuevos recursos genéticos.

Proponemos la implementación de un programa de formación regional para América Latina y el Caribe sobre el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, cuyo objetivo está centrado en fortalecer las capacidades de líderes indígenas (especialmente mujeres y jóvenes) de América Latina y el Caribe para que cuenten con más y mejores herramientas para incidir en el diseño, la implementación y las revisiones de las Estrategias Nacionales sobre la Biodiversidad y Planes de Acción, asegurando el respeto a los derechos y esfuerzos de los pueblos indígenas ligados a la conservación de la biodiversidad.

#### **2. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES**

La Diplomatura Universitaria está dirigida a:

Mujeres indígenas pertenecientes a un pueblo indígena de América Latina y el Caribe interesadas en dar seguimiento a la implementación nacional del Marco mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica.

Jóvenes indígenas de hasta 30 años pertenecientes a un pueblo indígena de América Latina y el Caribe interesadas en dar seguimiento a la implementación nacional del Marco mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica.

Mujeres, jóvenes indígenas y representantes de organizaciones indígenas con el compromiso y la disponibilidad de asistir a clases virtuales una vez por semana, los días martes de 18 a 21 hs. de Buenos Aires, Argentina.

#### **Proceso de admisión**

Todas las postulantes deben cumplir con el siguiente perfil:

Pertenecer a un pueblo indígena de América Latina y el Caribe. El aval o respaldo de la organización indígena a la que pertenece la postulante será un requisito indispensable.

Estar actualmente acompañando procesos comunitarios en su comunidad o pueblo, relacionados a la biodiversidad. La carta compromiso del postulante será un requisito indispensable.

Si postula como joven, debe tener hasta 30 años de edad, si postula como mujer indígena líder no hay límite de edad.

La Comisión Académica de Selección integrada por delegadas del RMIB LAC, FIIB y FIAY únicamente tomará contacto con las postulantes preseleccionadas y posteriormente con las seleccionadas. Únicamente los postulantes que presenten sus antecedentes completos en el plazo establecido serán considerados en el proceso de evaluación.

### **3. MODALIDAD y METODOLOGÍA**

Con el propósito de lograr los resultados e impactos esperados, el desarrollo de la Diplomatura se basará en la metodología participativa incluyendo presentaciones magistrales de líderes y lideresas indígenas de la región con experiencia en la temática, casos prácticos y diálogo.

El programa de la Diplomatura se desarrollará en el periodo de diez semanas, debiendo los/as alumnos/as destinar 3 horas por semana para la atención a las clases virtuales sincrónicas y 3 horas semanales para la realización de trabajos prácticos. Se requerirá la asistencia al 70 % de las clases virtuales.